

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 325
Interurbano . . 19

Diario Católico de Noticias

Viernes 26 Noviembre 1926

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 8
Año XXVIII.—Núm. 8.762

MADRID

El progreso industrial de España

No lo he leído yo, que ando siempre lejos de los ministerios y soy nada aficionado a oír donde gusan; pero lo han oído personas de mi confianza y de mi amistad, las cuales me dicen que el ministro de Marina ha regresado de su expedición al Norte grandemente satisfecho.

Mas no es eso que el motivo único, ni aun principal de las satisfacciones del señor Cornejo finca en las finezas que las hidalgas autoridades y entidades locales, y las de Marina o con la Marina relacionadas han tenido para con él. Sin duda que estas atenciones y consideraciones las agradece y estima en cuanto puede valer y significar el nombrado conserjero de S. M. y le han causado el natural contento; pero las satisfacciones grandes de que habla el señor Cornejo, no están en poco ni en mucho a los agasajos personales de que merecidamente ha sido objeto, sino que se refieren al estado de las factorías y talleres que en Bilbao y en Reinosa acaba de visitar; factorías y talleres para las construcciones navales y otras fabricaciones, que pueden competir con los más famosos del extranjero y que, salvada la natural desproporción que puede existir entre lo que cuenta muchos años de vida y organización y lo que se halla en plena juventud, no tienen los primeros para nada por qué envidiar a los últimos.

El señor Cornejo habrá podido observar que en esas factorías y talleres hay, habrá posiblemente, algún elemento extraño; pero la inmensa mayoría de los que trabajan intelectual y manualmente son españoles, las cuales dan pruebas relevantes, como las dieron siempre, de sus aptitudes y de su idoneidad para el cometido que se les ha señalado. Los talleres, por ejemplo, de la Sociedad Española de Construcción Naval son la última palabra en todos sentidos y ello explica que se ejecuten las obras navales, o en material de ferrocarriles, puentes o cualesquiera otros similares que se le encargan con asombrosa perfección.

Y por eso nosotros tenemos gran fé en los progresos industriales de España. No faltando, como no falta, la dirección capaz, ni el obrero inteligente; y no careciendo tampoco de las primeras materias podemos y debemos llegar muy lejos. Claro que no se puede ir muy lejos rápidamente y atropellándolo todo, pero si por sus pasos contados. Lo que ya se ha conseguido es prueba anticipada y muy satisfactoria de lo mucho que en orden al progreso industrial de España se podrá conseguir.

MIGUEL PEÑALFOS.

La cuestión religiosa en Méjico

CONDUCTA INCALIFICABLE
El Primado de los Estados Unidos ha publicado un artículo en «La Revista Católica de Baltimore», acerca de la cuestión religiosa en Méjico, que no tiene desperdicio.

Con entera apostólica hace responsable de la política seguida en este país contra los católicos, al presidente de Norte América, decidido protector de Calles, como antes lo fuera de Obregón.

Y no es que Coolidge ignore las ideas bolcheviques del Presidente mejicano, bien claramente lo demuestra el Arzobispo de Baltimore, al afirmar que «antepongo a los intereses de los petroleros y banqueros norteamericanos, a los religiosos de Méjico, incluso a los derechos del hombre».

En nombre de estos derechos, levanta su voz el venerable Arzobispo norteamericano.

Al principio de nuestra campaña en defensa de los derechos de los católicos mejicanos, ya afirmamos rotundamente que la persecución religiosa que sufren nuestros hermanos, tenía sus raíces en Norte-América; el Arzobispo Sr. Curley, nos confirma en ello.

El Gobierno de la república norteamericana, tan solícito para obligar a que dimitiera Porfirio Díaz, por si se había perturbado el orden en la capital mejicana, desorden que fué un eco del tumulto fraguado en la pequeña ciudad de Juarez, permanece ahora impasible ante las constantes alteraciones de orden público que acaecen en todos los Estados mejicanos.

Es que Porfirio Díaz afianzaba la paz interior del país mejicano, lo cual, en manera alguna, conviene a los Estados Unidos, que ve en Méjico la única nación de condiciones para ser, en lo porvenir, un rival serio de Norte América; mientras Calles, con las luchas religiosas, debilita su país, siembra el desorden y la desconfianza y paraliza el engrandecimiento temido por los «humanitarios» gobernantes de Norte América.

Ahi está la madre del cordero, que nos explica con claridad la actitud, al parecer, inconcebible de Coolidge.

El bolcheviquismo es eminentemente destructor; nación que le acoge en su seno, nación que sucumbe, que, en modo alguno puede fortalecerse.

¿Qué importa sean arrastrados en la corriente bolchevique los más sagrados intereses y pisoteados los derechos más ineludibles? La cuestión es debilitar a Méjico.

Conocemos por experiencia los «crupulos» de los descendientes del tío Sam.

El recuerdo del «Maño» flota como sombra fatidica sobre la historia colonial de nuestra patria.

El silencio, ante lo que ocurre, en Méjico, en pleno siglo XX, lo ha dicho el Arzobispo Curley, «no sería mas que ignominiosa cobardía».

Allí es atropellada la libertad religiosa, la de enseñanza, la de conciencia, y la de asociación. Se ha encarcelado a los sacerdotes de Durango, y se arrancó el Crucifijo de las escuelas, contra el deseo de los maestros que es el de la mayoría de los mejicanos. Despotismo semejante no se ha conocido en pueblo alguno después de la paz de Constantino, en pueblo alguno, se entiende, que se precie de civilizado.

Debemos protestar y protestamos energicamente, como católicos y como españoles, contra la liga metodista-masónica que simboliza Calles, por que pisotea los indiscutibles derechos de la Iglesia Católica y desnaturaliza el carácter del pueblo mejicano, que es eminentemente español.

Permitásenos repetir, porque nunca se dice bastante lo que nunca se aprende bastante, que a la campaña actual deberian sumarse cuantos aman sinceramente a España, cuya hija Méjico, está siendo víctima de corrientes bolcheviques, según la afirmación del citado Arzobispo los «firmantes» defensores de los «derechos del hombre», ultrajados y pisoteados y especialmente, los católicos de todos los países y los cristianos todos, que a unos y otros hiera el gobierno de aquel país al arrancar el Crucifijo de las escuelas.

No comprendemos el proceder sal-

da de los gobernantes mejicanos, y mero; aún, la pasividad de cuantos, llamándose amantes del orden, no elevan su más enérgica protesta por tanto atropello. La de unos y otros es, a no dudarlo, conducta incalificable.

ELIAS OLMOS.

Academia de Ciencias Médicas

Anoche y bajo la presidencia del gobernador civil, se verificó la apertura de curso, asistiendo numerosa y selecta concurrencia.

Se entregaron diplomas a los exalumnos del Instituto don Antonio Fernández y Fernández y don Diego Palacios Casado, a los que esta Academia ha costado el título de bachiller a propuesta del claustro de profesores.

Don Arcadio Rodríguez, pronunció una conferencia muy interesante acerca de la vacuna antituberculosa, de cuya elaboración, con excelente resultado, se ha encargado el Laboratorio Lorente.

El señor Rodríguez Camacho fué aplaudido y felicitado por su notable trabajo.

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE
Anoche se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Santolalla Natera, y asistiendo los señores Junguito, Cruz Conde, Barbuco, Frago, Gutiérrez Fernández, Velasco, García Plaza y Ortiz Redondo.

Se aprobó el acta de la anterior. Leído un escrito de la Junta organizadora del monumento nacional al Marqués de Estella solicitando la cooperación de este Ayuntamiento para llevar a cabo sus propósitos, se facultó al alcalde para que señale la cantidad.

Se aprobó la moción del teniente de alcalde don Manuel Gutiérrez Fernández solicitando que se exceptúen del pago de contribuciones especiales las partidas que en el presupuesto de formación de un jardín en el Patio de San Francisco se refieren al homenaje acordado tributar a la gloriosa platería cordobesa.

Se acordó la prórroga del contrato de arrendamiento del terreno que en la Alameda del Obispo se destina a prácticas de tiro para esta guarnición.

Aprobáronse los presupuestos de reposición de plantas en el vivero de la Huerta del Rey; la reparación del puente que existe en la Fuente de la Salud; el acuerdo con losetas de cemento en la calle Pi y Margall; la realización de obras en la escuela de niñas de la calle Romero Barros; la adquisición de nueve impermeables y una pelizza con destino a los porteros y ordenanzas de este Ayuntamiento; el expediente instruido por abandono de destino al músico de la banda municipal Tomás Varela Fernández; la reparación de la tubería conductora de las aguas del venero de la Torre-cilla; un oficio de la Superiora del Asilo de Madre de Dios y San Rafael pidiendo que se le faciliten los géneros que indica para dotar de ropas y calzados a los ancianos acogidos en aquel benéfico establecimiento, y la relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en obras por administración.

Se dió cuenta de una instancia de don Emilio Luque Morata y don Federico Carrere Montero, entablado recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por la Comisión permanente en sesión del 21 de Octubre sobre desestimación de una instancia para que se les exceptúen del pago de contribuciones especiales por las obras de nueva pavimentación del segundo tramo de la calle Sevilla, desestimándose con el voto en contra del señor Ortiz Redondo.

Estimar la instancia de los vecinos de las fincas enclavadas en la calle Fernández de Córdoba y tramo comprendido entre la Avenida de América y Fray Luis de Granada, solicitando que se dote ese trayecto de alumbrado; otra de la Madre Abadesa del convento de Capuchinas, solicitando que se corrija los perjuicios que las aguas procedentes del jardín establecido en la plaza de este nombre viesen ocasionando en los muros del expresado monasterio, y la

de don Juan Molina Sánchez, solicitando que se exceptúen del pago de contribuciones especiales la casa de su propiedad núm. 9, de la Plaza del Moreno.

Incluir en el padrón a don Francisco Barlanaz Galisteo, don Antonio Carranza Toribio y don Francisco Ramirez Fernández, y dar de baja a don Santiago Gordo, don Antonio Gómez Baena y don Rafael Muñoz Mesa.

Autorizar a don Antonio Matas Cano para abrir un establecimiento de venta de artículos comestibles, y don José María Arróspide y Ruiz del Burgo, don Enrique Madueño Gallegos, don Mariano Nieves Gálvez, don Luis Villalba Nieves, don Santiago Valde rrama, don Francisco Cabrera Pozuelo, don Federico Ravé Herrera, don José Hacer Luna, don Antonio Arjona Luque, doña María Sanz Chacón, don José Rlobós Sustielas, don Manuel Varo Repiso y doña Consuelo Ortiz, para ejecutar diferentes obras.

Se acordó auxiliar con 1.000 pesetas a las religiosas del Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, para aliviar la precaria situación por que atraviesan.

Por último, se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Octubre y varias cuentas.

Del Magisterio

Recordando las Reales órdenes que se publicaron para distribuir los sueldos de nueva creación en el presupuesto anterior y en el semestre actual, en las distintas categorías del escalafón del Magisterio nacional, encontramos que el número de los que han de otorgar a los maestros en cumplimiento del reciente Real decreto, son los siguientes: Ocho, en la primera categoría, ocho en la segunda, 17 en la tercera, en la cuarta otras 17, 33 en la quinta y 66 en la sexta. Igual número para las mesistras.

Inmediatamente, se ve que no todos los números de plazas son divisibles por tres y por consiguiente al querer adjudicar el tercio de ocho por ejemplo, a la antigüedad, que ordena la disposición aludida, se tendrá que seguir un criterio de justicia en favor de la ha de haber, de la antigüedad, compensándose al grupo de la oposición en el presupuesto próximo.

Nada se dice de la fecha del comienzo de los ejercicios. Quisiéramos que, por lo menos, antes de terminar el año económico se hiciera la convocatoria y dieran principio aquéllos.

Si después como es de esperar continúan el camino emprendido en anteriores presupuestos, de la creación de plazas, podrían anunciarse otras para aquellos que se hubieran podido poner en condiciones legales de solicitar, o agragarias a las que se estén realizando. Lo interesante es que cuanto antes se habiliten los medios de adjudicar esas plazas que en algo beneficiarán el estado del escalafón general.

—La Inspectora remite informado el expediente de solicitud de 30 días de licencia de la maestra auxiliar de párvulos de Córdoba doña Teresa Estevez.

—La maestra de Córdoba doña Aurora Ortiz Forcada se ha reintegrado a su cargo terminada la licencia de 45 días que disfrutaba.

FUENTE OBEJUNA

El maestro de la escuela nacional don José Villa Salguero, ha iniciado un ciclo de conferencias para adultos.

El día 20 disertó sobre la escritura.

Su bien escrita conferencia, muy documentada, la pronunció en el salón de sesiones del Ayuntamiento, asistiendo numeroso público que premió la labor del conferenciante con una salva de aplausos. —CORRESPONSAL.

Crepúsculo infantil

Cantaban a coro voces infantiles... Ex el patito moro, más sueños pueriles. Deshechos en libro por viejos penales buscaban el oro de mis doce abrilas. ¡ Mientras en la fuente, clara y transparente del patito oriental, la tarde extendía su poliorromía de pavo real...!

FRANCISCO VILLAESPESA.

San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia

CONCLUSIÓN
Indudable resulta que San Juan de la Cruz es un psicólogo de primer orden; con la luz de la fé y de la filosofía ha descendido al fondo del corazón humano, y allí ha conocido todos los afectos, analizando todos los apatitos é inclinaciones del corazón, y observando sus mutuas influencias; allí nos hace ver la pernicioso actividad que desarrollan sobre las energías espirituales de las almas que se dejan arrastrar por sus impulsos. Las tres vías del espíritu descritas por San Juan de la Cruz son magistrales.

Camino de espíritu errado, camino de espíritu imperfecto y camino de espíritu recto. Con el siml de estos tres caminos alumbran todos los estados de las almas que van en busca de Dios.

Explica el Santo Doctor cuan necesaria es la mortificación de los sentidos del cuerpo y de las potencias del alma, negándolos a los deleites y gustos de cualesquiera bienes, ora corporales, ora espirituales, para no enredarse con ellos y disponer el amor y complacencia de la voluntad en el servicio y contemplación de Dios.

Solo es aceptable el gozo del amor de Dios, por eso San Juan de la Cruz es llamado el doctor de la Nada. Pues por medio de esa abnegación continua y universal respecto de las criaturas el alma alumbrada por la fé y dispuesta mediante el ejercicio de las virtudes morales y cardinales y más directamente, por las virtudes teológicas, va preparándose y habilitándose para el estado de la perfecta unión con Dios.

Desenvuelve el místico Doctor estos estados con tanta claridad de exposición y lógica interna de unas verdades respecto de otras, con doctrina tomada de los sagrados libros tan convincente, que el alma se rinde con gusto para dejarse guiar por maestro tan hábil y experto.

Esta voluntaria abstenición de gozos, este ayuno de gustos y deleites que las criaturas pueden proporcionar al alma, la preparan para vivir una vida íntima, intensa y fecunda, llena de amor divino; alcanza, cuando llega a la cumbre vislumbres del cielo, diáfanas claridades que iluminan la mente, caldean el corazón y comunican una soberana eficacia a la vida, obras y escritos de esas almas privilegiadas, la doctrina sanjuanista es un autoanálisis de su propia vida; San Juan se observó continuamente, y de su experiencia, del caudal escriturístico, patriístico é histórico, sacó el fondo luminoso de sus enseñanzas.

Ninguno entre los escritores místicos tan profundo y seguro como San Juan de la Cruz; nadie le ha podido arrebatarse de sus manos la palma, la máxima gloria que como escritor místico le compete, nadie ha ido más allá en la descripción de los procesos íntimos de las ascensiones del alma, por las vías del espíritu; nadie ha señalado y fijado las leyes del progreso moral del alma con la precisión y seguridad que él lo hace; todo lo cual hace que su autoridad y su fama en asuntos místicos hasta el presente hayan sido insuperables.

Su ciencia y maestría en estos asuntos es personal y originalísima; es cierto que bebió en las fuentes escriturísticas y patriísticas, más la forma, enlace y trabazón de materias que trata y la clarísima competencia con que la resuelve, hacen que tanto por el fondo como por la forma con justicia sea tenido como el príncipe de la mística teología en toda la Iglesia católica.

Hoja del Calendario

Día 27. Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa. Amor al retiro.
MAXIMAS POR EL P. VILARIÑO.
Catón llevaba esta máxima en su anillo: Amigos, uno, enemigos, ninguno.
JUBILEO CIRCULAR. Del 28 al 2 de Diciembre en San Andrés.
Indulgencia Plenaria. El día 27, se ganan dos indulgencias plenarias en San Pedro, una rezando por Santa Flora, virgen y otra por Santa María, virgen.
Intención del mes. Que en las misiones de infieles aumente cada día en número y virtud el alero indígena.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

La tercera y última condición requerida para el doctorado sanjuanista es la declaración de la Iglesia. Con efecto, solamente a ella compete el divino magisterio. Id y enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre de Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándolas a guardar todas las cosas que yo os he mandado.

La Iglesia es, pues, quien decide sobre cuales de sus hijos llegan a la cumbre de la perfección cristiana, en la que consiste la santidad; y quienes, los que, iluminados por el Espíritu del Señor, han ilustrado la doctrina católica en la forma y medida que se requieren para poder ser llamados sus doctores.

¡Gloria, pues, a Dios, que la Santa Madre Iglesia ha juzgado digno a San Juan de la Cruz, de ocupar la cátedra de Doctor, dentro de la Iglesia católica! Que sea para gloria de Dios y de su siervo, para provecho espiritual de las almas y gloria de la Orden de la Virgen!

Gloriosa fecha sanjuanista el 24 de Agosto de 1926, en que el Sumo Pontífice Pío XI declaró al humildísimo hijo del Carmelo doctor de la Iglesia católica.

F. A. DE LA VIRGEN DEL CARMEN
Carmelita Descalzo

MONTORO

FIESTA AL DOCTOR MÍSTICO SAN JUAN DE LA CRUZ

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, cuyo hermoso templo está dedicado al santo y sabio, como ya en su tiempo llamaba Santa Teresa de Jesús, al insigne San Juan de la Cruz, discípulo de la Santa y compañero en la magna obra de la Reforma Carmelitana, se ha celebrado el 24 de los corrientes una solemne función religiosa en honor del nuevo doctor de la Iglesia.

Cantó las glorias de San Juan de la Cruz, el M. I. Sr. Dr. D. José de Julián, digno Arcipreste del partido, haciendo del Santo un panegírico eloquentísimo, resalta de él el pensamiento de lo providencial de este nombramiento, para estos tiempos, en los que la humildad más que nunca necesita de doctores que le enseñen los caminos del bien, la virtud y la penitencia, para que el hombre viva, según el espíritu de Dios, y no del espíritu del mundo y de las pasiones bestiales tan en boga.

COSECHA

Parece han pasado los grandes tiempos de viento y lluvia que más de un mes han azotado estos campos, los que el bien han perjudicado la cosecha por haber derribado el suelo mucho fruto del olivo, principal y casi única riqueza de este pueblo, más lamentable aún, por ser en general la cosecha menor que mediana este año; bajo otros puntos de vista la pertinaz lluvia ha favorecido grandemente la mata de olivar, no solo por el jugo prestado, sino porque, como hace muchos años la mosca, llamada el olivo, viene dañando el fruto, perjudicándolo en calidad y producción, este tiempo ha contenido el desarrollo de la mosca, en gran parte ha desaparecido y probablemente los gérmenes de la misma.

¡Dios lo quiere! y vuelve Montoro, ayudado con los modernos procedimientos de extracción del aceite, a ofrecer al mercado los aceites que le dió en tanta fama y utilidad. —CORRESPONSAL.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Tullerías, núm. 45 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salamanca 6; Billar en todos los establecimientos.

Marcas de Sombreros

que se han impuesto a fuerza de calidad y precios:

PRECIOS DE FABRICA
DIEGO RUIZ
Calle de María Cristina.—Córdoba

BAR SEVILLA

Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. Tapas estupendas y bocadillos de jamón, salchichón, etc.
CALLE SEVILLA, 5 y 7

Antena de la Tierra Venezolá

SAN JOSÉ
FABRICA DE SOMBIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y cunas, sombiers en todos tamaños y medidas especiales.
JESUS MARIA 1.—CÓRDOBA

F. Guijo DENTISTA

Calle González, sin número

LA FIESTA DE HOY

Esta mañana se irón procesionalmente ambos Excmos. Cabildos desde la Catedral, dirigiéndose a la parroquia de San Pedro, donde se celebró la solemne fiesta en honor de las reliquias de los Santos Mártires.

Rompian marcha los guardias municipales a caballo, seguían las cruces de todas las parroquias, Seminario y Clero catedral, cuerpo de Beneficidos, Cabildo catedral presidido por el Arceobispo M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, el Ayuntamiento bajo mazas presidido por el Alcalde señor Santolalla e integrado por los concejales señores Junguito Carrión, Rey Carrasco, Ramírez López, Gámez, Aguilera Camacho y el secretario señor Carretero.

Seguía una sección de la guardia municipal y la banda municipal de música.

El paso por las calles fué presenciado por numeroso público.

En la puerta de San Pedro, esperaban reverentes, el párroco señor Jaén Abellán y los coadjutores, y la Hermandad del Santísimo y Santos Mártires.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el M. I. Sr. Maestrescuela D. Miguel B. de Moreno, que tuvo de ministros a los señores Melina Moreno y M. de maestro de ceremonias al señor González Muñoz.

El pan gineco de los Santos Mártires, muy sentido y muy elocuente, lo pronunció el beneficiado don Rafael Vich y Benaasar.

Terminada la misa y cantadas unas pocas a los Santos Mártires, la procesión regresó a la Catedral, a donde llegó a las doce de la mañana.

Catálogo de las minas de Córdoba

HORNACHUELOS

II

Pasemos a detallar los yacimientos minerales que hemos podido catalogar en el término municipal de Hornachuelos.

ANTIMONIO.—En la Dehesa de la Alta se ha señalado la presencia del antimonio en un filón que corre por la Solana del Castillo, en el límite de la provincia de Sevilla, donde se abrió una calicata cerca de las chozas de Timoteo, en el arroyo del Caracol. También se ha anotado en Tres Molones, inmediaciones del camino de San Calixto a Alanis, al sur de este último.

BARITA.—Aparece como ganga secundaria en los yacimientos de plomo que en su lugar quedarán anotados, cuyo número pasa de una veintena. De análoga manera se ofrece en los tres filones que constituyen el grupo minero de la Dehesa de la Baja, formado por las minas «Santa Rosa» y «Prodigiosa». Al Norte del olivar de Santa María se encuentra un potente filón de barita que corta la pizarra, corre al O. 20° N. y luego otros dos

arrumbados de Este a Oeste más cuarzozos. Otro potente filón debe anotarse en las cercanías, en Navas de los Corchos.

La barita aparece asociada al cobre en la Dehesa de la Saucedilla, en los minados del Cerro de la Bodega. En esa dehesa de la Saucedilla, en la de Navas de los Corchos y en la de Santa María, en el olivar del último nombre, en Navalavivore, lindando al Sur con la Mesa de Santa María y al Oeste con el Manzorro, se ha indicado y fué objeto de denuncias un filón de barita que parece orientado de NE. a SO. corta la Cañada de los Rosales y el camino de San Calixto al SO. de una albarca, a 75 metros de ella queda bien aflorado; sobre él se investigó el plomo con un pozo.

Según el Ingeniero Herrera, en la dehesa de la Saucedilla, en la caducada mina «San José» abundaba la barita, que se veía en su vaciado. La barita también es frecuente y fué un inconveniente en la separación mecánica de los minerales de la mina del Rincón, situada en la Dehesa de igual nombre. En la Dehesa de Santa María se ven filones de barita en los Majadales de Marillo y en el Cerro Obejo, donde se halla una calicata practicada a kilómetro y medio del arroyo Guadaluza, en el Llano de las Viñas.

En la dehesa de la Aljaba, en las minas del arroyo Sapito y arroyo Mojino o Mojino, se ha reconocido también la barita, en el yacimiento de plomo puesto allí al descubierto. Un crestón de barita hay en el Burro, dehesa de la Plata, vereda de la Plata. Particular interés tiene el filón que se encuentra en la dehesa del Peñón, inmediaciones de la carretera de San Calixto en el arroyo de los Santos. Otro se denunció en La Corina, junto al camino de la Cañada de Aguilera. En la dehesa del Collado se ha anotado la barita asociada al cobre. En La Sevillana se ha denunciado un filón de esa sustancia en la Cañada de Valeria. Un filón de barita se ha indicado a 65 metros de la casa de Los Marmolejos, al Norte.

A. CARBONELL T. F.

Teatralerías

«El Caserío», de Guridi.—«El último mono», de Arniches.

Estamos de enhorabuena los verdaderos aficionados a la música española. El maestro Guridi, que ya había triunfado plenamente en su «Mirenxua» y con su «Amaya», ha acudido nuevamente a la palestra con una obra lírica que constituye un definitivo acierto.

La partitura de «El Caserío»—que es la nueva obra de Guridi—no solo es música netamente española, sino regional, es decir, popular. Toda el alma, toda la profunda poesía del pueblo vasco está vibrando con destellos de arte en la nueva creación de Guridi.

A la inagotable cantora del «folklore» vasco ha ido el gran artista a recoger los motivos de su inspiración; y ya en esto demuestra el temple de su temperamento artístico y la orientación acertadísima de su cultura.

«El Caserío» es una verdadera joya por su espíritu y por su forma. Es una perla engarzada en el joyel de una técnica magistral.

El maestro Guridi es un poeta, y además un músico cultísimo.

La orquesta es en sus manos elemento propicio a todos los efectos; ¡con qué maravillosa intuición busca los resortes de la polifonía, y engrandece y avalora las frases melódicas con la riqueza de una armonía grandiosa, majestuosa, magnífica y genial!

El libro de Fernández Shaw y Romero es un bello poema muy teatral y muy bien dispuesto para su objeto.

«El Caserío» se hará viejo en el cartel.

La zarzuela española continúa su gloriosa historia.

Y, no hay que hablar de decadencia del arte lírico ¿eh?

En el Teatro del Centro se ha estrenado un nuevo sainete de Arniches titulado «El último mono».

Hemos dicho «nuevo» y... la verdad, de todo tiene menos de nuevo el sainete que se acaba de estrenar.

Es un golpe al eterno tipo—tantas veces tratado por Arniches—del chico desvaldado que acomete la hazaña de desenmascarar a unos traidores de melodrama.

Haeta los tipos secundarios son mandados y gastadismos.

Por lo demás, el sainete está bien compuesto y entretenido... pero ¡ya es hora de cambiar de disco! ¿No es verdad?

LUIS LEÓN.

Para los damnificados de Cuba

La función de anoche organizada por la empresa del Gran Teatro para los damnificados de Cuba, ha producido la cantidad de 1.162 25 pesetas.

Donativos: Don Fernando Martínez, 20 pesetas; don Rodrigo Barasona, 20; Delegado de Hacienda, 25; Gobernador militar, 25; Interventor de Hacienda, 20, y Gobernador civil, 25—Total, 1 297 25 pesetas.

Esta cantidad queda depositada en el Gobierno civil, para en unión de otras que se están recibiendo, sean ingresadas en el Banco de España a su debido tiempo, según las órdenes recibidas de la superintendencia.

El gobernador civil hace constar por medio de la prensa, su agradecimiento a la empresa del Gran Teatro y a cuantas personas han contribuido al buen resultado de la fiesta celebrada, así como a la Banda municipal, por su brillante colaboración y a los primeros actores señora Cañete y señor Reig, que han renunciado a su sueldo correspondiente, atendiendo al fin benéfico de la función.

En la función de anoche la compañía de María Cañete interpretó muy bien «El genio alegre».

La banda municipal dió un concierto magnífico, siendo repetidamente ovacionada en justicia.

María Cañete recitó muy bien varias poesías, por lo que escuchó aplausos abundantes.



Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Anunciando concurso entre Topógrafos para proveer dos plazas de auxiliares de meteorología.

Resolviendo reclamaciones de nombramientos de profesores hechos en Septiembre último.

Quince mil niños

Sevilla.—Como término de misión catequística comulgaron 10.000 niños y asistieron a la procesión jubilar 15.000.

Condecoraciones

Habana.—El Presidente Machado ha acordado con sus ministros, condonar al Presidente del Consejo de policía señor Primo de Rivera, al ministro de Marina señor Cornejo, al contra mirante don José Gómez y al comandante del «Aisado» señor Ferrer.

El complot de Julio

En la causa que se instruyó por el fracasado complot de Julio último interviene el fiscal togado señor Noriega.

Cuando termine su estudio formulará las conclusiones provisionales y se notificará a los procesados la acusación para que sus defensores con testen a los cargos que les haga el fiscal.

Cuando terminen los trámites se señalará la vista.

Dado el número de defensores y la pequeña cabida de la Sala del Supremo es fácil que las sesiones se celebren en el ministerio de la Guerra, donde se vió la causa instruida contra el teniente general Berenguer, pero si esta no tuviese tampoco capacidad suficiente se habilitará para la vista la Sala del Senado o la del Congreso.

Tratados

El Gobierno ha acordado concertar tratados con Grecia, Checo Eslovaca y Rumania.

Pronto comenzarán las negociaciones.

Del Ateneo

Un vocal de la Junta Directiva del Ateneo ha dicho que con ayuda del Estado pronto se reformará el edificio social.

Es posible que para instalar mejor el Ateneo se adquiera un edificio nuevo que muy bien pudiera ser el Palacio del Hielo.

Del Magisterio

Después de las sesiones extraordinarias celebradas durante dos días, se ha acordado presentar por la Comisión del Magisterio encargada del estudio de los derechos pasivos, las siguientes proposiciones:

Primera.—Que pase al Estado la Caja del Magisterio.

Segunda.—Que se respeten los derechos adquiridos por los maestros al amparo de la vigente legislación.

Tercera.—Que se aplique a los maestros que lleven más de 10 años de servicios y menos de 20, las ventajas que disfrutaban los demás funcionarios del Estado.

Cuarta.—A los maestros que hayan ingresado posteriormente a 1920, se les concederán iguales derechos que a los demás maestros.

Asimismo se acordó significar que estas peticiones no constituyen carga ni tampoco excepción o privilegio, toda vez que el Estado se beneficia de la Caja administrativa, en la que hay de 9 a 10 millones de pesetas.

En Palacio

El Rey ha recibido la visita del Príncipe Hohenzollern, del Dr. Codina y del acaudalado Santander.

Tuvo amplia audiencia militar.

El Congreso de urbanismo

En el Palacio de la música se ha celebrado hoy la primera sesión del Congreso de urbanismo, don Salvador Carreras presidiendo.

Se leyó un informe de don César Corpas, pidió que se aprobase el plan de enseñanza de arquitectura que había sido propuesto por la Escuela de Madrid y el curso de conferencias acordado por dicha escuela.

El señor Leopold se opuso diciendo que la Escuela de Arquitectura de Barcelona tiene su plan.

Intervienen varios oradores y se

acuerda que pase a estudio y se lleve a las conclusiones.

Don Nicoás Rubio Director del parque de Barcelona, pide que en los presupuestos municipales se consigne cantidad para parques municipales.

El señor García Mercadal se ocupa de la enseñanza del urbanismo.

El señor Martorell ha dado esta tarde una conferencia.

Juzgado

Los Ayuntamientos del partido judicial de Medinaceli han acordado sufragar los gastos de dicho juzgado, que recientemente había sido suprimido.

El Presidente y los ministros

El marqués de Estella despachó hoy con los ministros de la Gobernación, de Hacienda e Instrucción y con Castedo.

Recibió a una comisión de las Diputaciones vascas, que se presentó acompañada por Calvo Sotelo.

Le visitaron también Soriano y el comsero de la seda.

El ministro de la Guerra despachó hoy con Saro y con Cantón y le visitó el gobernador civil de Valladolid.

Esta noche desde la estación de Unión Radio, dará una conferencia para toda España el señor Aunós, sobre el real decreto que el Rey ha firmado hoy sobre organización corporativa nacional.

El Rey ha firmado hoy un decreto de Instrucción, creando la Junta Nacional para el centenario de Goya.

La forman el alcalde de Madrid, por la Academia de San Fernando el señor Moreno Carbonero, el duque de Alba como vocal del Patronato del Museo Nacional, el señor Artífano, vocal de la sociedad de Amigos del Arte; don Mariano Panc, presidente de la Academia de Bellas Artes de Zaragoza; el alcalde de Fuente de Tordes; don Eugenio D'Ors y el pintor don Ignacio Zuloaga.

El presidente y los cargos de dicha junta serán elegidos por los individuos nombrados.

El marqués de Guadalhorca ha recibido hoy a una comisión de León en la que figuraba el alcalde, el secretario, varios concejales y el Presidente de la Cámara de Comercio que nos hablaron del ferrocarril de Palenquines a León por Morela.

El alcalde de Tortosa y el de Reus estuvieron a hablarle de un ferrocarril y de la navegación por el Ebro.

También estuvieron los interesados en el pantano de Francolí y Ruidecán.

El Rey despachó hoy con los ministros del Trabajo, Instrucción y Fomento.

Yanguas recibió la visita del conde honorario señor Wan Meuter.

El ministro del Trabajo puso a la firma un decreto ley estableciendo la corporativa nacional.

El Director de Colonias fué visitado por don Carlo George especializado en asuntos de colonias y condecorado singularmente de la Guinea.

Después habló con los ministros de Fomento y del Trabajo sobre un plan colonista en el Golfo de Guinea.

Jordana fué visitado por don Horacio Echevarrieta.

El ministro de la Gobernación ha recibido 1.333 pesetas del gobernador de Huelva que las envía como producto de una función a beneficio de los damnificados de Cuba.

Martínez Anido recibió la visita de los gobernadores de Valladolid, Albacete y Ciudad Real, la del Patriarca de las Indias, la del Obispo de Coria, el duque de Aiba, González Rotvos y el alcalde de Cambados.

Despachó con los directores de su departamento.

Los que firman

Burgos.—El general Herce ha en tregado hoy en Capitanía general 29 instancias de la totalidad de jefes y oficiales de artillería que solicitan ingreso.

Barcelona

Procesos

Mañana se verificará el consejo de Guerra contra don Oscar Pérez Solís y diez más.

El delito de que se le acusa no es como se había dicho intento de asalto al cuartel de Atarazanas sino el de asociación ilícita comunista, excita-

ción a la sedición, e injurias al ejército y al Rey.

La sala tercera ha abuelto a José Morull que fué procesado el año 19 cuando los sucesos del teatro de «Goya» al cantar una copla la Mariflores.

En la causa contra Joaquín Piqueras por estafa al Banco de Cataluña, ha sido condenado a la pena de un año, ocho meses y un día.

En la causa contra Jorge Plaza que maltrató a su esposa encontrándose enferma y trató de extrangularla, el fiscal ha pedido se le condene a cuatro años y dos meses de presidio correccional.

Dos muertos

Esta tarde hubo un hundimiento a la entrada de un túnel del Metropolitano. Queda en sepultados los obreros Alonso Benedicto, de 17 años, y José Castelló, de 26. Fueron extraídos y llevados al dispensario de la calle del Sepulcro, donde fallecieron.

Sindicalista

Se ha presentado al jefe superior de policía el sindicalista Martín Baccera.

La reorganización del ejército

La del arma de caballería

La «Gaceta» publica hoy el decreto sobre la reorganización del Arma de Caballería y en su exposición, dice que obedece la reforma dentro del estudio de la economía de sus regimientos y unidades superiores, a que sean sus organizaciones constantes y las Escuelas de Mando entre generales y jefes y oficiales adquieran y mantengan las aptitudes físicas y técnicas necesarias para dirigir y mandar las organizaciones del Arma.

Respecto a la cría caballar y remonta atiende la reforma a que no pierdan su calidad y eficacia.

Parte dispositiva. Artículo primero.—Compondrán las tropas del Arma de Caballería en tiempo de paz, las siguientes fuerzas: Un escuadrón de la Escolta Real, 8 Regimientos de Lanceros, 8 de Dragones, 2 de Húsares y 14 de Cazadores.

Los Regimientos de Lanceros serán los siguientes: Rey núm. 1, en Zaragoza; Reina, núm. 2, y Príncipe núm. 3, en Alcalá de Henares; Borbón núm. 4, en Burgos; Farnesio número 5, en Valladolid; Villavieja, núm. 6, en Jerez de la Frontera; España núm. 7, en Burgos, y Sagunto número 8, en Córdoba.

Los Regimientos de Dragones serán: Santiago, núm. 9; Montesa, número 10, y Numancia, núm. 11, en Barcelona.

Los de Húsares: Princesa, número 19, y Pavia, núm. 20, de guarnición en Madrid.

Los Regimientos de Cazadores serán los siguientes: Lusitania, número 12, en Granada; Almansa, número 13, en Pamplona; Talavera, número 15, en Palencia; Albuera, número 16, en Salamanca; Tetuán número 17, en Reus; Castillejos, número 18, en Zaragoza; Alfonso XII, número 21, en Sevilla; Victoria Eugenia, número 22, en Valencia; Villarrobledo, número 23, en Badajoz; Alfonso XIII, número 24, en Vitoria; Galicia, número 26, en la Coruña; Treviño, número 25, en Villafranca del Panadés; María Cristina, número 27, en Aranjuez y Calatrava, número 30, en Vicálvaro.

Artículo segundo.—El escuadrón de la Escolta Real conservará igual organización.

De los 27 regimientos del Arma, 11 de ellos serán de tipo A y estarán organizados en cuatro escuadrones de aables, a tres secciones y un escuadrón de ametralladoras a dos secciones, ocho de tipo B que tendrán un grupo armado de dos escuadrones de igual fuerza que los anteriores y una sección de ametralladoras y un grupo en cuadro de dos escuadrones en igual situación, ocho regimientos de tipo C que tendrán un escuadrón armado a cuatro secciones y otro en cuadro.

Se suprimen los regimientos de Reserva, pasando su documentación y pensiones a los ocho regimientos activos que se designarán uno por región y a ser posible de tipo C.

Los 11 regimientos nutridos completamente de fuerzas serán los dos de Húsares, los tres de Dragones, los de Lanceros, Reina, Príncipe, Borbón y Sagunto y los de Cazadores de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Serán regimientos del grupo B, los Lanceros de Farnesio y Villavieja y los Cazadores de Talavera, Albuera, Castillejos, Victoria Eugenia, Treviño y María Cristina.

YA LLEGÓ A "EL METRO"

El nuevo surtido de PELLIZAS Y GABANES que por sus modelos y precios están obteniendo un gran éxito como lo prueba la cantidad que se lleva vendida en pocos días.

Los clientes de «EL METRO» se apresuran a adquirir estas prendas que por su buena calidad son una barrera contra el frío y que por sus precios baratos representan una economía para el comprador.

Pellizas desde 15 pesetas y Gabanes desde 25 pesetas

La pañería de esta casa se recomienda ella misma por sus precios bajos y clases buenas.

Extenso surtido en Paraguas, Impermeables y Gabardinas.

PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCÍAS

CENTRAL: Marmol de Bañuelos, número 2

SUCURSALES: San Agustín, núm. 30 y Deanes, 29 y 31

Instituto Provincial de Higiene.—Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1915 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Laboratorio: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95

DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 371. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, licores, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, fomas, crecimientos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Suero diagnóstico de fiebre tifóidea, paratífica, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wassermann, Lunge, coloidales, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogeys, etc.—Servicio automovilístico de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, establos, etc.—Ambulancia automovilística con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Curso práctico de Bacteriología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

VINOS BENAVIDES BURGOS

El resto de los regimientos el año de el artículo anterior será de tipo C. Artículo tercero.—Los 11 regimientos de tipo A se agruparán en cinco brigadas independientes de la enumeración, composición y emplazamiento de los cuarteles generales. La primera la formarán los regimientos de Reina y Príncipe en Alcalá de Henares. La segunda estará constituida por los Húsares de la Princesa y Pavía en Madrid. La tercera por los de Lanceros de Sagunto y Cazadores de Alfonso XII en Córdoba. La cuarta por los regimientos de Dragones de Santiago, Montesa y Numancia en Barcelona, y la quinta por el regimiento de Lanceros de Borbón y los Cazadores de Alfonso XIII en Burgos. Los ocho regimientos de tipo C serán los que proporcionarán los ordenanzas montados y escoltas reglamentarias de los Cuarteles generales. Artículo cuarto.—El general Inspector de las Fuerzas de Caballería, continuará ejerciendo sobre las cinco brigadas y los restantes Cuerpos auxiliares del Arma los cometidos y funciones que actualmente desempeña. Artículo quinto.—Se reducen a dos los actuales depósitos de recría y doma, teniendo sus planas mayores en Jerez de la Frontera y Ecija con un destacamento cada uno en Córdoba y Ubeda respectivamente. Se conservan las ocho zonas pecuarias que existen en la actualidad con las mismas demarcaciones territoriales. Los coroneles jefes de las zonas pecuarias serán a la vez inspectores de los Depósitos de Sementales y de los servicios de cría caballar para el censo del ganado y estadística del mismo y de cualquier otro elemento requisable. Se suprimen los actuales delegados provinciales de cría caballar y sus funciones serán desempeñadas por el personal que se asigne a los servicios indicados en la plantilla correspondiente a cada zona pecuaria. Los dos servicios de censo, estadística y sementales, aunque autónomos funcionarán bajo la inspección del coronel jefe de la zona cuya oficina de mando y la de aquellos servicios radicquen en el mismo lugar en que se halle situado el depósito de sementales. Las comisiones centrales de compra de caballería y artillería y el depósito central de remonta se funden en un sólo organismo al mando de un teniente coronel con la denominación de Depósito Central de Remonta y Compra. Las dos yegüadas militares que hoy existen se fundirán también en una zona al mando de un teniente coronel y con residencia en Jerez de la Frontera. Artículo sexto.—Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las órdenes y disposiciones que complementen y desarrollen este decreto, que entrará en vigor el próximo primero de Enero de 1927. Dado en Palacio a 25 de Noviembre de 1926.—ALFONSO. El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell y Vargas.

En infantería
Cuando se haga la reforma completa en el ejército, las dos brigadas de infantería de que consta cada división se reducirán a una brigada, pero esta en lugar de tener dos regimientos

como ahora tiene cada brigada tendrá tres, y siendo 16 las divisiones los regimientos de infantería que se aprimen son 16. La reorganización de artillería la publicamos oportunamente y la de caballería se publica hoy en esta sección. Según estas noticias las 16 divisiones constarán de una brigada formada por tres regimientos de infantería, uno mixto de artillería y un batallón de zapadores. **Los formularios de artillería** Estos formularios son de dos clases: uno para la firma por aquellos artilleros que están suspendidos de empleo y sueldo y por tanto tienen que pedir el levantamiento de la suspensión y destino, y el otro es para la firma por aquellos que fueron exceptuados y que solo tienen que pedir destino. Estos formularios no afectan a los condenados ni sujetos a sumario. En los referidos formularios se asegura la disciplina militar y la obediencia al mando.

Marruecos
Tres noticias
Melilla.—Ha sido nombrado interventor de la cabila de Ban Said el señor López Bago. El río Mulaya ha crecido metro y medio con las aguas de estos días. Llegó el vapor «Castilla» con 24 enfermos. **Duquesa**
Tánger.—De paso para Larache llegó la Duquesa de Guisa.

Miscelánea
De Guerra
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Propuesta general de ascensos por méritos, comprende siete capitanes de infantería, uno de caballería y un capitán médico. Se conceden cruces de María Cristina a nueve capitanes de infantería, tres de intendencia y uno de caballería. Además numerosas cruces. Ascenden ocho alféreces de infantería, dos de caballería. Pase a la reserva el coronel de infantería don Ricardo Andía Monedero y se concede el retiro al capitán de la escala de reserva don Andrés Martínez García. Concurso para proveer una vacante de comandante de caballería. Se concede el retiro para Badajoz al comandante de caballería don Juan Fuentes. **Desfalco**
En la casa del Consejo forestal se ha descubierto un desfalco de 370.628,25 céntimos. El Presidente de dicho consejo ordenó una inspección y se supo que el desfalco se cometió desde 1915 a 1923 anotando en los libros mayores sumas que las que se enviaban a distritos forestales. Como autor se indicaba a D. Eduardo del Villar funcionario de dicho consejo, el cual se presentó a declarar en el juzgado y poco después de comenzar a declarar se sintió enfermo, falleciendo sin terminar la declaración. **En peligro**
Zaragoza.—Reblandecida la vía en el kilómetro 30, al paso de un tren

de mercancías se hundieron los rieles. Poco después llegó el tren correo de Bilbao y gracias a la serenidad del maquinista que estuvo al convoy a pocos metros de aquel sitio se evitó una catástrofe. **Barco**
Cádiz.—Zarpó para Cabo Verde el crucero sueco «Friga». El comandante expresó antes su gratitud a las autoridades por sus atenciones y saludó a la plaza. **Turistas**
Cádiz.—Procedente de Gibraltar llegaron numerosos turistas ingleses, que visitarán Sevilla, Granada y Córdoba. **Cañero herido**
Ecija.—A cuatro kilómetros de esta población ha volcado el automóvil en el que iba el rejoneador Cañero, el cual resultó con la clavícula izquierda fracturada. La persona que le acompañaba resultó ileso. **En el mar**
Gijón.—Un golpe de mar arrebató al patrón del pallebot «Lequeiterra» Ignacio Chapatégui. Se trabajó para ver si lo salvaban y cuando lo suponían muerto lo vieron subir a bordo por un saliente del buque.

Extranjero
Incendio
Nueva York.—Un violento incendio ha destruido la antigua y magnífica casa misión de Santa Bárbara, fundada en 1777 por los franciscanos españoles en el Estado de California. **Catástrofe**
París.—A causa de la catástrofe de Rocheville se han encontrado ya 21 muertos. En la montaña se han notado hendiduras que amenazan el desajamiento de peñascos y esto pone en peligro al pueblo inmediato. **Mussolini**
Roma.—El gobierno ha tomado medidas para lograr el abaratamiento de la vida. Ha suprimido los intermediarios. Se asegura que el día antes de ser objeto de su atentado, Mussolini recibió la bendición franciscana y al religioso que se la dio le pidió que le tuviera presente en sus oraciones. **Concilio**
Lisboa.—Ha comenzado el tercer concilio nacional, presidido por el Patriarca de Lisboa. **Franco-italiana**
París.—A causa de los sucesos de Ventimiglia se ha reforzado la guardia de la frontera Sudoeste y la brigada de gendarmería. **Albaneses**
Belgrado.—En Scutari ha habido nuevos encuentros entre rebeldes y gubernamentales. Aquellos fueron derrotados. **Comunistas**
Batavia.—Han sido capturados los jefes comunistas. **Mutilados**
Berlín.—Según una estadística los mutilados de la guerra eran 1.500.000 y en la reciente matanza hecha ya no quedan más que 663.726 que cobran pensión. De ellos hay 2.634 ciegos, 4.080 tuberculosos, 24.577 sin pié y 20.218 sin una mano. **Solución**
Glasgow.—Los patronos y obreros mineros de Escocia han llegado a un acuerdo.

CHAMPAN
GODORNÍU
El crédito de nuestra marca proviene de que los vinos que empleamos siempre son todos de COSECHAPROPIA, esmeradamente criados por el procedimiento CHAMPANÉS y envejecidos durante muchos años en nuestras grandes cava de San Sadurn de Noya (prov. de Barcelona). **Notas de la provincia**
ROBO
En La Parrilla (Fuente Ovejuna) se cometió un robo en el comercio de Juan Pantaleón Melgarejo, consistente en 25 kilos de café, 5 de cacao, una chalina de seda, un reloj y una perilla. Para llevar a cabo el robo abrieron un agujero por donde penetraron en el local. Se ignora quienes sean los autores.

La guardia civil practica diligencias para averiguar quienes sean los autores. **ROBO EN UNA VENTA**
En la noche del 23 se ha cometido un robo en la venta que hay establecida junto al puente de Hierro, en el cruce de la carretera de la sierra y la estación, en Palma del Río. Los ladrones abrieron un boquete por debajo de la ventana que da al despacho y se apoderaron de 300 pesetas que guardaba el ventero, Francisco Flores Godoy, en el cajón del mostrador. Además, los ladrones se dejaron atrás, quizá porque la mujer del dueño despertó y encendió luz, una cajita de madera, en la cual había mil y pico de pesetas, las cuales quedaron allí por desconocer los rateros que las guardaba en la caja. **DETENIDO**
La Guardia civil de Priego ha detenido a Luis Luque Ramírez (a) Panos sujeto de malos antecedentes y autor del robo de gallinas a Francisco Expósito Sánchez. **MUERTO EN UNA MINA**
En la mina «Luiza» de El Soldado a causa de un desprendimiento de tierra, quedó muerto Francisco Rivera Doblado de 35 años natural de Zalamea la Real (Badajoz). El juez municipal de Villanueva del Duque ordenó el levantamiento del cadáver, instruyendo las primeras diligencias. **CONTRAVENTOR**
En Palma del Río ha sido detenido Juan Espejo Bazcano por poseer arsin licencia para ello.

MILITARES
Se despide el alférez de artillería don Emilio Serrano Navas, para Segovia. Ha regresado de Sevilla el excelentísimo señor General gobernador don Leopoldo Saravia, acompañado de su ayudante don Manuel Larrea. Ha cesado en el desempeño del Gobierno militar el coronel señor Añón. Han sido destinados el teniente don Jesús García García, del regimiento de Sagunto a María Cristina, y alférez don Andrés Moto Pérez, al de Sagunto. Se dispone que el teniente del regimiento de la Reina, don Rafael Urbano Domínguez, pase destinado en comisión a los carros ligeros de combate en Madrid. Se ha concedido a los comandantes de caballería don Manuel Larrea Rodríguez, ayudante del gobernador militar, y a don Fernando Lerdo de Tejada y Ganzuneto, de lanceros de Sagunto, la cruz de San Hermenegildo. Se destina al veterinario don Fernando Osuna Doblado, de la Remonta a cazadores de Texir.

NOTICIAS
NUESTRO PRELADO
Se encuentra en Castro del Río nuestro muy querido Prelado el Excelentísimo señor doctor don Adolfo Pérez Muñoz, acompañado de su familiar don Bienvenido Moran. **LA CORRIDA DE BELMEZ**
Ha sido suspendida la corrida que el día 4 se había de celebrar en Belmez, en la que tomarían parte Belmonte, Cañero, Sánchez Mejías y Algabeno, por no dar tiempo a llevar los caballos, toda vez que dichos diestros tienen que actuar en Melilla el día ocho. Se celebrará probablemente el día primero de año. **ATROPELLADO**
Por el sitio conocido por Callejón de los Toros, caminaba José Segundo Pedregosa, de 25 años, domiciliado en la calle Agua 2. En dirección contraria iba un carro de don Jacinto Canivell, guiado por Tomás Vázquez, el cual arrolló a aquél, causando heridas de gravedad en diferentes partes del cuerpo. Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreciaron: una herida contusa de forma triangular en la región temporal derecha, erosiones en la frente y cara, contusiones en la región cervical posterior. Pasó a su domicilio. **SUBSTRACCIÓN**
De unas obras en el Huerto de San Aguetín han sido sustraídos 4 flejes de alfilería, valorados en 30 pesetas. El hecho ha sido denunciado en la Comisaría por el albañil José Sánchez. Se ignora quienes sean los autores.

De Sociedad
Mañana son los días de don Facundo Ruiz Roldán. El alcalde de Córdoba Sr. Santolalla ha enviado hoy un afectuoso telegrama de felicitación al Marqués de Viana, a quien se ha concedido el Toleón de Oro, según saben nuestros lectores. † Víctima de rápida dolencia ha entregado su alma a Dios, a los 59 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el tesorero contador de Hacienda de esta provincia don Miguel Morales Ruiz, estimado amigo nuestro. Fue el finado un funcionario celoso e inteligente que supo captarse las simpatías de cuantos lo trataron. A sus desconsolados viudas e hijos y especialmente a su hijo don Miguel, enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

SAN ANTONIO
ANTONIO ORTIZ MOLINA
Almacén de carbones
Avellana graso fr. 5,00 ptas. qq.
Cribado graso. 5,50
Galleta antracita cribada. 6,00
Coke metalúrgico número 0 5,50
Coke metalúrgico grueso 6,00
Galleta Puertollano. 5,25
Carbón de encina 5,00
Carbón de encina 11,00
Picón de monte 4,00
Picón de orujo 4,25
GASOLINA-CARBURO-ABONOS
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.
Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

Los obreros católicos
Con este título, y con el subtítulo muy progresista de «Maniobras de la reacción», publica «El Socialista», once de Noviembre, un artículo en que a falta de razones verdaderas, se vale de argumentos espereados para defender sus asertos como es su vieja costumbre, principalmente cuando hace público su proselitismo ateo combatiendo la Religión. Fue siempre astucia e ilusión de los caporales socialistas españoles querer sobre todo aparecer ante el púlico como defensores dogmáticos en materias religiosas, como los «únicos hombres listos» que llevan en la mano la antorcha del progreso y las «doctrinas sabias», que, después de largos estudios en la historia de las Religiones y de haber leído y comprendido las bibliotecas todas de la Teología y Filosofía cristianas, han descubierto por maravilla lo que el mundo nunca supo, ni pudo saber. Y el no sé que viene en el referido artículo en que se trata de explicar la organización obrera católica, burlarse del Patriarca San José? ¡Qué ridículo ha sido siempre hablar de lo que no se entiende! Los socialistas españoles tienen el prurito, no sé por qué, en sus periódicos, conferencias y propaganderos de establecer cátedras de verdadero obrerismo. Pero ¡qué le vamos a hacer!, ese fué el espíritu de sus dos maestros, judíos por más señas, Carlos Marx y Lenin.

Las acusaciones de «El Socialista» contra las obras católicas las podemos reducir a dos capítulos: acusaciones contra los Círculos Católicos de Obreros; acusaciones contra los Sindicatos Católicos Obreros. Los rebatiremos con el mayor desahogo posible. **ACUSACION CONTRA LOS CIRCULOS CATOLICOS DE OBREROS**
«Los Círculos Católicos afirma «El Socialista», surgieron por generación espontánea allí donde iba teniendo fuerza la organización obrera legítima y verdadera, en oposición contra las Sociedades de resistencia, cuando precisamente aparecieron éstas como

un peligro y una amenaza para los privilegios de los explotadores, que veían que el paría quería ser hombre. Se formaron entre varios patronos a manera de socios protectores: un sacerdote a título de Confesor, y el era prelado unas distinguidas damas dedicadas a la catquesis. Tales eran los miembros de un Círculo Católico de Obreros. Creado de esta forma unos cuantos Círculos de Obreros, hubo que nombrar el secretario general de los Círculos, y fué acertadamente elegido don Javier Ugarte, abogado de varias empresas industriales...» **RESPUESTA.**—La verdad histórica y social del origen, desarrollo y elementos constitutivos de los Círculos Católicos Obreros en España, es el siguiente: En Alemania habían nacido los Círculos Católicos de Obreros, llamados Asociaciones Cristiano-sociales (Christlichsozialen Vereine) a fines del 1860, protegidos por el Arzobispo de Maguncia, Ketteler. En sus principios se fundaron los Círculos de Obreros con elementos católicos de todas las profesiones: propietarios, patronos, abogados y obreros. A los pocos años, se dividirse en Alemania el proletariado en dos campos: cristiano y socialista; los católicos alemanes dieron dos orientaciones a la organización de los obreros: los Sindicatos Cristianos (Christlich-Gewerkschaften), que atienden a la economía para la defensa de la profesión, y los Círculos (Arbeitervereine) que tienen por objeto la formación y educación obrera, social, y cultural del Obrero. La clase obrera pedía entonces un Círculo de intensa vida espiritual y de formación de clases y así se puso al frente el sacerdote como Presidente y una Junta Directiva de socios trabajadores. El Círculo se unió íntimamente a la parroquia, se constituyeron Federaciones en todas las diócesis y tres grandes Confederaciones: la del Norte, la del Sur y la del Oeste de Alemania, que cuentan hoy con un número de asociados de 400.000. Los Sindicatos Cristianos, independientemente de los Círculos, siguieron su camino. S. DE P. (Continuará).

Vinos finos La Riva Jerez

Grandes surtidos
en **Artículos Religiosos**
colecciones completas de **Imágenes de Olot**
en pasta maderada, todos los tamaños, precios sin competencia. Conde de Cárdenas, núm. 20 **Antonio Zafrá**

Magistrado
Ha cesado en su cargo de magistrado de esta Audiencia, don Juan Penter, por haber sido trasladado a Murcia. **ADJUDICACIÓN**
Se han adjudicado las obras de construcción de un firme especial adoquinado de los kilómetros 0 al 0811 de la carretera de acceso a Córdoba, a don Francisco Fernández García, que se compromete a llevar a cabo en el plazo de seis meses, por 175.900 pesetas. **AMA DE CRÍA**
Se ofrece de ama, o cuerpo de casa para Córdoba o la provincia. Darán razón, Posada de San Antonio. **EL TIEMPO**
Temperatura máxima al sol 20 20, a la sombra 16 20 mínima 5 40. Barómetro 751 20. Higrómetro 91. **SAN CAJETANO**
Esta mes se suprime en esta Iglesia la función y procesión del Santo Escapulario, por coincidir con la solemne fiesta que en acción de gracias por el doctorado de N. P. San Juan de la Cruz, celebrarán en Santa Ana las dos comunidades de Padres y Madres Carmelitas de esta ciudad el próximo domingo. Se ruega a todos los cofrades y devotos de la Virgen del Carmen la asistencia a dicha fiesta para honrar al Místico Doctor. **EL TELÉFONO EN LUQUE**
Hemos recibido el siguiente telegrama. Al inaugurar: hoy el Centro Telefónico de Luque me es grato dirigirlas afectuosos saludos. AURELIANO CARASVERAS, Administrador Zona. Agradecemos al antiguo y buen amigo señor Carasveras su afectuoso saludo al que correspondemos. **AGRESIÓN**
En una taberna de la plaza del Pótro fué agredido César Díaz Ramírez, por un sujeto llamado Francisco, resultando con erosiones en el rostro. **RECLAMADO**
Ha sido detenido Ramón Hernández Cortés (a) Rabote, que estaba reclamado por hurto de caballerías. **SE ABRIENDAN**
Desde el día los días para oficina en la calle de Jesús María. Informarán, Gerónimo Páez, 1.

Teatro Duque de Rivas
Funciones para el 27 de Noviembre de 1926. A las 9 y 3/4 de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno del 9 episodio y reprise del 8 de la gran serie EL RAYO ESCARLATA.—Estreno de la monumental película española en cinco largas partes LAS BARRACAS, ejecutando la orquesta del local la partitura de la misma. BUTACA, 1,50 PESETAS — GRADAS, 0,25 A las 6 y 3/4 de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del 9.º episodio y reprise del 8.º de la gran serie EL RAYO ESCARLATA, completando el programa una graciosa película cómica en dos partes. BUTACA, 0,50 — GRADAS, 0,15

Los mejores Cafés Tostados
Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo. **Especialidad Es el mejor**
De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba

CASANA-DENTISTA Marqués del Boil, 2. CORDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Subscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE, TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUEMAS MORTUORIOS en sus distintas secciones y planes

Número suelto 10 Centimos

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anueteo entre gacetas, a 0'50. [Anueteo intercalado en el resto del texto, a 0'40. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Misma por inserción. Para la 1.ª plana, 4 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el director, digno de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y en sus condiciones, se pagan por planes, precios convencionales.—Reservaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas en el día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 200 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que excedan de 15 líneas, 1 peseta línea. Placa entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 350. Media plana, 500 pesetas y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas, 1.ª y 2.ª plana pagarán 5 pesetas; exceptuando las de una plana o media, cuyas condiciones son menores.



Madres

¿Podeis decir lo mismo de vuestros hijos?

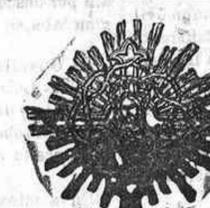
—Como se conoce que lo alimenta bien!

En dos semanas ha vuelto a aumentar 350 grs. Claro, como no va a estar gordo y sano si lo crío con leche condensada «La Lechera».

Es la mejor leche para niños y personas mayores porque es la más pura, rica y sana de las leches sin desnatar.

Leche Condensada «La Lechera»

Pida muestras y folletos a la Sociedad Nestlé (Anónima Española de Productos Alimenticios) Vía Layetana, 41 - Barcelona



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería :: Construcciones de Altares

Alvaro de Bazan, 9 y II.—Granada

EDIFICIO DE SU PROFUNDAD

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	16 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	5 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	10 59
Oscilación.	10 89
Agua de lluvia en milímetros.	9 09
Agua evaporada en milímetros.	1 20

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	751 20
Temperatura a la sombra.	6 20
Temperatura de termómetro húmedo.	5 60
Tensión del vapor.	6 59
Humedad relativa.	91 80
Dirección del viento.	Cabierro E.
Fuerza.	Velan.
Recorrido en 24 horas.	69 89

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

Boletín Religioso

Mañana de mañana.—S. Primitivo, mártir. Jubileo Circular.—Mañana en San Pedro, por D.ª Araceli Osuna.

Toques de Alba. A las 5'00.

Toques de oraciones. A las 5'45

Toque de ánimas. A las 8.

Es: lavas.—Todos los días manifestación CATEDRAL

Comienza el curso todos los días de este mes por la mañana, a las 9'00 y por la tarde a las 8'00.

Sermones que se han de predicar durante este mes:

Día 23, Primer domingo de Adviento, predicará de la Basílica de la Santa Cruzada, un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

La Merced.—Del 19 al 27, solamente novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa; a las seis y media de la tarde, con sermón que predicará el R. P. Jesús Tebar, de la Congregación de San Vicente de Paul.

El día 27, predicará en la fiesta principal, a las diez, el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.

San Pablo.—La Asociación del Via Crucis Perpetuo, celebrará el novenario de costumbre desde el día 20 al 28; a cuarto de hora después del toque de oraciones, con rosario y letanía cantada, canto de lamentos, sermón y responsos solemnes.

El fruto satisfactorio de estos cultos se aplicará: mañana por la Asociación del Via Crucis perpetuo.

Santa Ana.—Mañana a las cinco de la tarde, quinto día de quinario a San Juan de la Cruz. Mañana festividad del Santo, misa cantada, a las ocho.

El 28, domingo infraoctava, esta Comunidad en unión de la de los RR. PP. Carmelitas Descalzas de esta Ciudad, celebrarán solemnes cultos en acción de gracias al Señor por la reciente declaración de Doctor de la Iglesia Universal de Nuestro Glorioso P. San Juan de la Cruz, hecha por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, en la forma siguiente:

A las diez de la mañana, misa cantada a toda orquesta con panigírico de Miguel Doctor por el R. Padre Sabino de Jesús, C. D. y por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario, letanía y gozos del Santo con la misma orquesta.

El sermón a cargo del R. P. Alfonso María de Santa Teresa, C. D., bendición con S. D. M. y reserva terminando la fiesta con solemnidad Te Deum.

San Pedro.—Del 26 al 3, a las diez de la mañana, octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y de los Santos Mártires, dedica a sus titulares, costeado por D.ª Dolores Barcia. Predicará el canónigo pontificio M. I. Sr. D. Francisco Muñoz Romero.

A las cinco y media de la tarde, solemne triduo con misas y sermón que predicará don Juan José Abril. Coste los cultos de mañana don Manuel Enriquez Barrios.

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Rechazad las imitaciones.

Ungüento mágico

En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Piña San Ildefonso, 5.—Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos

Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores — Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y en provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Que queda satisfecho montes Neumáticos Dunlop

DUNLOP

MADRID: Claudio Coelle, 106

BARCELONA: Buenos Aires, 18

Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 18, de Gijón el 20, de Gernán el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Gijón el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Cádiz, y por el Canal; Panamá para Guayaquil, Quito, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Este expedición al año saliendo los buques de Gernán para Vigo, Lisboa, Ogdia, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Ogdia otro que sale de Gijón y Santander el día mismo de cada mes, de Gernán el día 1, de Villagrá el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 18 para Valencia, Alicante, Ogdia, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, desde estas escalas intermedias y Fernando Pó.

Este servicio tiene enlaces en Gijón con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Prerogativas convencionales por empujones especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen en Ogdia y Capatzen. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas del 20 por 100 en los fletes de mercancías artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Sancti Spiritus, Montevideo y Capatzen.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Celebes.—Australia y Nueva Zelanda.—De Rio, Cobá, Fort Arthur y Vindictosek.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arica, Corral y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sociedad que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Gernán de los Manuscritos que se envían enmarcados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, nunca hacen los viajeros.



JARABE ORIVE

EL MEJOR remedio para EL PEOR estorzo Jarabe Orive. Precio 4'25 pesetas

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de los padres, en Córdoba o en provincia. Razón: Ambrosio de Morales 16.

OCASION

Se traspasa Granja Avícola y conejar movillista, detalles D. Cándido Fonseca, Buen Pastor, núm. 4, Córdoba. 4-4

SE VENDE

un y herate el Kioso de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, se había instalado en la fachada de San Miguel. Razón en la Confección de la Perla calle de Gendamar.

LA PRENSA AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Rafael Barrios

Carmen, 16.—Teléfono 128.—Madrid

Galletas Playa

de inmejorable calidad, fabricadas en Girona y Valencia.

Marias PLAJA de leche, exquisitas para niñas y personas delicadas. De venta en Comestibles y Confiterías. Representación Casa Pozo, Rele, 1.

Revista Mariana

Publicación mensual con contenido católico dedicado a FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S. M. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas y topográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de la Baronesa en Gernán, donde se edita esta Revista.

ELIEN ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (ESTOMALICO)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gendamar sin número

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones de Dr. Valloy

Útilas por higiene y para evitar contagios

«El Defensor de Córdoba»

se vende en Madrid en el kiosko «EL DEBATE»

Pronto a las Calatravas

EPILEPSIA

Toda la que padece de esta enfermedad debe tomar el

ANTIÉPILÉPTICO de LERJA

Establecimiento GALMAN OLIVERA, S. A.

Paseo Industrial, 44 - BARCELONA

Venta: Farmacia L. Marín, Plaza Cánovas